

Dom
17 Sep

Homilía de XXIV Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2022 - 2023 - (Ciclo A)

“¿Cuántas veces tengo que perdonarlo?”

Introducción

En este vigésimo cuarto domingo del Tiempo Ordinario, las lecturas nos invitan a reflexionar sobre el perdón y la reconciliación. A través de estas lecturas, Dios nos llama a ser misericordiosos y a perdonar a nuestros hermanos, siguiendo el ejemplo de Jesús.

El proceso de corrección que Jesús describe es una muestra de su deseo de restaurar la relación rota. No se trata de condenar o juzgar, sino de guiar a nuestro hermano hacia el camino de la rectitud y la reconciliación.



Fr. Dailos José Melo González OP
Real Convento de Nuestra Señora de Candelaria (Tenerife)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 27, 30 – 28, 7

Rencor e ira también son detestables, el pecador los posee. El vengativo sufrirá la venganza del Señor, que llevará cuenta exacta de sus pecados. Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados. Si un ser humano alimenta la ira contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor? Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados? Si él, simple mortal, guarda rencor, ¿quién perdonará sus pecados? Piensa en tu final y deja de odiar, acuérdate de la corrupción y de la muerte y sé fiel a los mandamientos. Acuérdate de los mandamientos y no guardes rencor a tu prójimo; acuérdate de la alianza del Altísimo y pasa por alto la ofensa.

Salmo

Salmo 102, 1-2. 3-4. 9-10. 11-12 R/. El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R/. Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades; él rescata tu vida de la fosa, y te colma de gracia y de ternura. R/. No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpa. R/. Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre los que lo temen; como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; así que, ya vivamos ya muramos, somos del Señor. Pues para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de muertos y vivos.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: «Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?». Jesús le contesta: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo". Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquél encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo: "Págame lo que me debes". El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré". Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo rogaste ¿no debías tener tú también compasión de un compañero, como yo tuve compasión de ti?". Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

Pautas para la homilía

En la primera lectura, del libro del Eclesiástico, se habla sobre el perdón y la importancia de perdonar a los demás, como Dios perdon a quienes se arrepienten de sus pecados.

Con el Salmo 102 proclamamos: "El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia". El salmista resalta la misericordia de Dios y cómo debemos imitar esa misericordia en nuestras vidas.

En la segunda lectura, de la Carta de San Pablo a los Romanos, San Pablo nos recuerda que vivimos para el Señor y que tanto en la vida como en la muerte, somos del Señor.

"¿Cuántas veces tengo que perdonarlo?"

En el pasaje del Evangelio según San Mateo, Jesús nos instruye sobre el perdón, contando la parábola del siervo despiadado que fue perdonado por su amo pero no mostró misericordia a su compañero siervo.

En estas pautas, me gustaría enfocarme en la importancia del perdón y la reconciliación en nuestras vidas como cristianos.

El perdón es un tema central en la enseñanza de Jesús. Él nos muestra a través de sus palabras y acciones que el perdón es una parte fundamental de nuestra vida como discípulos suyos. En el Evangelio del domingo pasado, Jesús nos dio un claro mandamiento: "Si tu hermano peca contra ti, ve y repréndelo a solas; si te escucha, habrás ganado a tu hermano". Jesús nos llama a abordar los conflictos y las ofensas de manera directa y amorosa.

El proceso de corrección que Jesús describe es una muestra de su deseo de restaurar la relación rota. No se trata de condenar o juzgar, sino de guiar a nuestro hermano hacia el camino de la rectitud y la reconciliación. Si el hermano escucha y se arrepiente, habremos ganado un amigo y habremos cumplido con el mandamiento del amor.

Sin embargo, sabemos que no siempre es fácil perdonar. A veces, las heridas son profundas y el perdón parece imposible. Pero Jesús nos da un ejemplo aún más poderoso al decírnos que debemos perdonar no solo siete veces, sino setenta veces siete veces. Esto no significa que debamos llevar un registro de cuantas veces perdonamos, sino que el perdón debe ser ilimitado.

El perdón es un acto liberador tanto para el que perdona como para el que es perdonado. Al perdonar, liberamos el peso del rencor y la amargura que llevamos en nuestro corazón. Al ser perdonados, experimentamos la gracia y el amor de Dios de una manera profunda y transformadora.

Jesús nos muestra el camino del perdón a través de su propia vida y muerte en la cruz. Mientras estaba clavado en la cruz, dijo: "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen". Jesús perdonó a aquellos que lo crucificaron, demostrando su amor y misericordia incluso en medio del sufrimiento extremo.

El perdón no significa necesariamente olvidar lo que ha sucedido o minimizar el daño causado. Significa liberar a la persona que nos ha herido de la deuda que creemos que tiene con nosotros. Es un acto de amor y misericordia que nos permite sanar y restaurar nuestras relaciones rotas.

En este domingo, recordemos que el perdón es esencial en nuestra vida como seguidores de Cristo. No importa cuán grande o pequeña sea la ofensa, debemos estar dispuestos a perdonar. No importa cuántas veces tengamos que perdonar, debemos hacerlo de todo corazón.

La reconciliación es un proceso que nos lleva de regreso a Dios ya nuestros hermanos. Cuando perdonamos y buscamos la reconciliación, estamos siguiendo el camino que Jesús nos ha mostrado. Estamos construyendo puentes en lugar de muros, restaurando la unidad en lugar de sembrar la división.

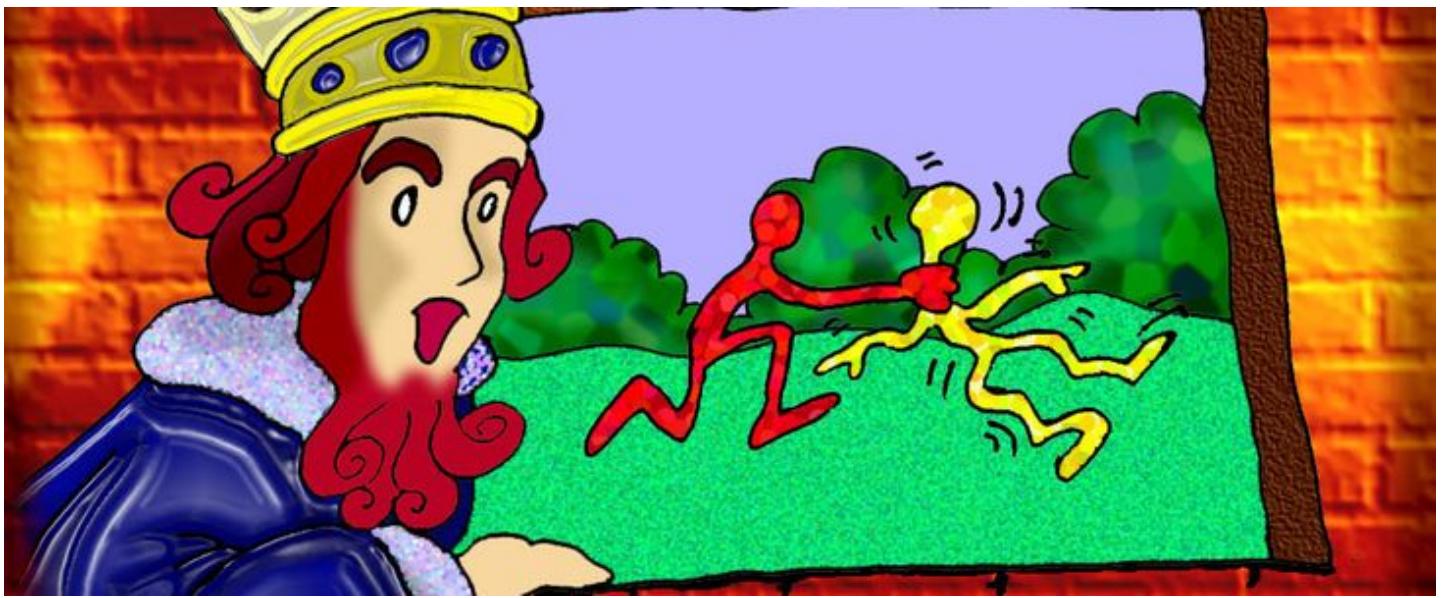
En este día, pedimos la gracia de ser personas de perdón y reconciliación. Que podamos seguir el ejemplo de Jesús en nuestras vidas diarias, perdonando generosamente y buscando la reconciliación con aquellos que hemos herido o que nos han herido. Que el amor de Dios nos guíe en este camino de perdón y reconciliación, para que podamos experimentar la verdadera paz y alegría que proviene de vivir en armonía con nuestros hermanos y con Dios.



Fr. Dailos José Melo González OP
Real Convento de Nuestra Señora de Candelaria (Tenerife)

Evangelio para niños

XXIV Domingo del tiempo ordinario - 17 de septiembre de 2023



Perdón de las ofensas

Mateo 18, 21-35

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús, le preguntó: - Si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces? Jesús le contestó: - No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: - Se parece el Reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al entrar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y agarrándolo lo estrangulaba diciendo: - Págame lo que me debes. El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: - Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó, y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: - ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tu también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti? Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda. Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo si cada uno no perdona de corazón a su hermano

Explicación

Un día Pedro preguntó a Jesús: -¿Cuántas veces tengo que perdonar? ¿hasta siete veces? Jesús le respondió: - Hasta setenta veces siete. Esto es, siempre. Jesús nos dice que perdonemos siempre, siempre... ¿Por qué? Porque cuando se persona nace el amor en nuestro corazón.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

VIGESIMOCUARTO DOMINGO: TIEMPO ORDINARIO "A" (Mt. 15, 21-28)

NARRADOR: En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús:

PEDRO: Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?

JESÚS: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

DISCÍPULO1: Maestro, no crees que te estás pasando. Moisés nos dice otra cosa.

JESÚS: Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil euros. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

DISCÍPULO2: Y qué pasó después... maestro.

JESÚS: El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo.

DISCÍPULO1: Y ¿qué hizo su señor?

JESÚS: El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda.

DISCÍPULO2: Este sí que es un buen amo.

JESÚS: Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien euros y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes."

DISCÍPULO1: Supongo que le perdonaría, como hicieron con él ¿no?

JESÚS: El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré. Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

NARRADOR: Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron totalmente apenados y como no lo entendían fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

JESÚS: ¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de tí?

DISCÍPULO2: Qué tío más desagradecido y canalla.

NARRADOR: Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

JESÚS: Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández